

Urbanismo aprueba el gasto de 232.000 euros y licitará el contrato para instalar los toldos en las calles comerciales de la ciudad en cuanto lo permita el decreto que regula el estado de alarma

15/04/2020

Los toldos se instalarán en un conjunto aproximado de 25 viarios y el procedimiento escogido permite reducir los plazos a la mitad una vez que se levante la suspensión legal vigente.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha **aprobado ya el contrato para la instalación de toldos en las vías comerciales**, de forma que se pueda proceder a la publicación de su licitación en el momento en el que lo permita el decreto que regula el estado de alarma, ya que desde el 14 de marzo este tipo de procedimientos de contratación están en suspenso. Para reducir al mínimo el impacto de esta situación, se ha aprobado ya el expediente y **está preparado sólo para su publicación en cuanto lo permita la normativa**. Esta decisión se enmarca dentro de la estrategia para avanzar en todos los expedientes para su activación en cuanto sea posible.

El expediente está aprobado con un presupuesto de 232.980 euros y, tras consulta con los Servicios Jurídicos, se recurrirá a la **vía de urgencia en la tramitación** de este contrato, conforme recoge el artículo 119 de la Ley de Contratos de Sector Público. Este procedimiento implica **la reducción de los plazos** cuyo cumplimiento se exige básicamente a la mitad, con el consiguiente ahorro de tiempo. La **licitación pública comenzará en el momento que se levante la suspensión legal de plazos vigente**.

El contrato de este año, tal y como viene ocurriendo en ejercicios anteriores, incluye la instalación de los toldos en un **conjunto aproximado de 25 viarios**, entre los que se encuentran las calles Cuna, Sierpes, Tetuán, Albareda, General Polavieja, o la Plaza de la Campana, entre otros puntos, durante los meses de verano cuando se producen las temperaturas más altas. Estas instalaciones permanecen hasta que lo permitan las condiciones meteorológicas con la llegada del otoño.

<https://www.sevilla.org/actualidad/noticias/urbanismo-aprueba-el-gasto-de-232-000-euros-y-licitara-el-contrato-para-instalar-los-toldos-en-las-calles-comerciales-de-la-ciudad-en-cuanto-lo-permita-el-decreto-que-regula-el-estado-de-alarma>